ADDENDUM Nº 1

Asunción, 12 de Febrero de 2010. –

Señor/es
Adquirientes de Pliego de Bases y Condiciones
Presente.

Me dirijo a Uds., con referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 para la "ADQUISICION DE PRECINTAS AUTOADHESIVAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN",** y en relación a la SECCION I Instrucciones a los Oferentes punto 8 Modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, cumplo en informar cuanto sigue:-

CONSULTA I

En cuanto a las especificaciones Técnicas de PLASTIFICADOS DE HABILITACIÓN

1) Hojas Especiales con los datos preimpresos de la institución, resistente al calor y la humedad, que acepte la impresión a colores gráficos y diseños.
Si los datos preimpresos deberán ser hechos por el Oferente?

ACLARACIÓN I

Si, deben ser hechos por el Oferente

CONSULTA II

2) Sobre de poliéster en tamaño aproximado tarjeta de crédito, 250 micrones aproximadamente, de gran duración, como mínimo 5 años en condiciones de uso, con propiedad de rigidez, durabilidad y resistencia a altas temperaturas ambientales. El sobre de poliéster deberá estar personalizado con la leyenda de la Institución.

a) **Si la leyenda de la institución deberá ser hecha por el Oferente?**
Si, deben ser hechos por el Oferente

b) **Si el Oferente deberá proveer la máquina de plastificado conjuntamente con los materiales?**
Si, deberá proveer, la máquina de Plastificado (Laminador) Comodato, como las respectivas tintas para su impresión.

c) **Etiqueta de protección de firma con dispositivo de seguridad. ¿A que específicamente se refiere?**
Cuando el funcionario responsable de emitir la Tarjeta de Habilitación Técnica Vehicular, firma en el extremo inferior derecho, donde dice "Firma Autorizada", se adhiera la Etiqueta de Seguridad sobre dicha firma para evitar cualquier intento de adulteración.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Ing. Manuel W. Chávez
Director
Dirección de Adquisiciones